



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 15 de Agosto de 2.002

Expediente N° 8.468/00

Res. C.D. Cs.Ex. N° 203/02

VISTO:

El informe que corre agregado a estas actuaciones presentado por el Dr. Luis Roberto Saravia, Profesor Regular Titular Plenario con Dedicación Exclusiva de esta Facultad, relacionado con las actividades realizadas durante el período de licencia por Año Sabático, que se le concediera mediante Res. C.D. N° 299/00 y Resolución CS N° 340/00;

CONSIDERANDO:

Que tanto el Departamento de Física como la Comisión de Docencia e Investigación, aconsejan aprobar el mismo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 14 de agosto de 2002)


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el informe presentado por el Dr. LUIS ROBERTO SARAVIA, Profesor Titular Regular Plenario - Dedicación Exclusiva de esta Facultad, que corre agregado a estas actuaciones, en un todo de acuerdo al Reglamento de Año Sabático aprobado por Resolución CS N° 472/89.

ARTÍCULO 2°: Destacar la valiosa contribución realizada por el Dr. Saravia, valorando positivamente el aporte que representa tanto en la transferencia y aplicaciones concretas, como en la formación de recursos humanos.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia al Dr. Saravia, al Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS